



Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación

No. EXPEDIENTE
OPTIC-CCC-PEPB-2020-0004
No. DOCUMENTO
0021/2020

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

02 de marzo de 2020

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO : (Departamento de Compras y Contrataciones)**REFERENCIA** : **Departamento Comunicaciones**Yo, **Licda. Santa García**, en mi calidad de Directora Administrativo-Financiero de **la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación**),**CERTIFICO:**Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2020** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (**PRIMERO DEL 2020**) para la contratación que se especifica a continuación:**Adquisición Café y Azúcar**

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101504	2.2.2.1.01	Adquisición Publicidad en periódicos para lanzamiento de LPN-2020-0001	Unidad	2	RD\$ 60,000.00	RD\$ 120,000.00
2	832101504	2.2.2.1.01	Adquisición Publicidad en periódicos para lanzamiento de LPN-2020-0001	Unidad	2	RD\$ 40,000.00	80,000.00
						Total:	200,000.00

PRESUPUESTO: Docientos mil pesos, RD\$ 200,000.00En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Directa**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Licda. Santa García
Directora Administrativa-Financiera¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.